



DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

Graduado/a en Historia por la Universidad de Málaga

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

Sebastián Fernández López

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

7 de marzo de 2014

Índice

1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad
2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - a) Indicadores CURSA
 - b) Indicadores del SGC
 - c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores
3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

(Extensión máxima de 15 páginas)



1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)

a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título

En este apartado se debe introducir información sobre el funcionamiento del título:

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO INICIAL

La Titulación de Historia actual se desarrolla en el marco de tres Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras: *Ciencias y Técnicas Historiográficas, H^a Antigua y Prehistoria; Arqueología e Historia Medieval; H^a Moderna y Contemporánea*. La implantación del Grado de Historia en la Universidad de Málaga se inició en el curso 2010/2011. La puesta en marcha del mismo se está llevando a cabo siguiendo el proyecto inicial según la memoria Verifica aunque con algunas dificultades.

En general, los docentes valoran positivamente el nuevo sistema de aprendizaje por competencias, considerando que este sistema puede resultar útil al centrar la atención en el aprendizaje del estudiante, fomentar la innovación docente y favorece el vínculo entre la teoría y la práctica. Sin embargo, somos conscientes de las dificultades que este nuevo sistema comporta, especialmente a la hora de establecer evaluaciones continuas y, sobre todo, de evaluar por competencias y no por contenidos.

En este sentido, el alto número de alumnos que tenemos, especialmente en los primeros cursos del Grado de Historia, complican el sistema de evaluación continua dado que supone una seria reflexión metodológica previa para adaptar las actividades que van a desarrollar los estudiantes y cómo se van a evaluar, considerar los recursos didácticos necesarios para realizarlas y la disponibilidad de los mismos que tienen los estudiantes; es necesario, además, especificar qué actividades se van a realizar a lo largo del período docente tanto en el aula como fuera de ella y concretar cómo se van a evaluar tales actividades.

Somos conscientes de que el éxito de este sistema necesita, por un lado tener clara las competencias para poder valorar convenientemente su logro o no y, por otra el hecho de que no sirve de nada orientar convenientemente al alumnado para la adquisición de estas competencias si no se establecen unos buenos mecanismos de evaluación adecuados a este sistema.

Al igual que en cursos anteriores, continua la preocupación de los docentes por la motivación del estudiante, especialmente en un sistema que exige un mayor grado de seguimiento de los mismos. Esto incluye también una mayor tutorización del alumnado, una posible redefinición de las competencias de las asignaturas, amén de un mayor recelo en la selección y creación de los materiales didácticos, un mayor acercamiento a los recursos tecnológicos disponibles en aras de una menor presencia del aprendizaje presencial adaptándonos a las nuevas necesidades del EEES, proceso complicado especialmente por el alto número de alumnos/as que tenemos, especialmente en los grupos reducidos, siendo muy complicado trabajar en estas condiciones.

En este sentido, un alto número de docentes se ha incorporado ya al uso sistemático de las TIC's. Este avance también se ve en el caso del alumnado al que están destinados estas herramientas para potenciar la búsqueda y selección de la información necesaria para convertirla en conocimiento. Sin embargo, estamos aún lejos de que el estudiante tenga un papel mucho más activo y autónomo, dejando de



ser un mero receptor de conocimientos y que consiga aprender de forma diferente a la tradicional.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las condiciones físicas y materiales en las que se desarrolla la docencia facilitan o no la aplicación de determinados métodos de enseñanza y hay determinadas actividades que no se pueden acometer salvo que el número de estudiantes sea restringido, de manera que si se plantea una actividad de trabajo en grupo estos no deben ser demasiados numerosos si queremos que los resultados sean eficaces, unas circunstancias que siguen sin cumplirse, lo que va en detrimento de una participación activa de los estudiantes en el aula.

VALORACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es de 250, con un grado de cobertura de las plazas ofertadas del 92% (el curso anterior fue de 93,6%), siendo la nota media de acceso un 5. La variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior ha ascendido al 82.4% para el curso 2012/2013 (primera opción). Un 48.4% lo ha elegido como segunda opción mientras que 254.8 lo eligen como tercera opción.

Los datos ofrecen una tasa de graduación aceptable para la Licenciatura de Historia, teniendo en cuenta que nos encontramos en los últimos cursos de la misma, aunque ha descendido significativamente respecto a los periodos anteriores. Por el contrario se ha reducido la tasa de abandono, que había aumentado ligeramente en el curso anterior pero ha descendido de manera significativa para el 2012/2013. Relevante es que la tasa de rendimiento es del 70% en el caso del Grado, aumentando unos 4 puntos desde el curso anterior.

Según los Indicadores de Centro-Facultad de Filosofía y Letras, la tasa de graduación (IN03) en el curso 2012/2013 en la Licenciatura de Historia fue de 36,25%. La Tasa de abandono (IN04), es de un 29,91%. No contamos con la tasa de eficiencia (IN05) del curso 2012/2013. La duración de la media de estudios (IN08) ha sido de 6,82 en la Licenciatura. La Tasa de éxito es de 91,01% bastante elevada, superando la ya alta tasa de éxito del periodo anterior (81,94%) lo que la sitúa entre los más valorados del conjunto de la UMA; esto se suma a la disminución en la tasa de abandono: 19,67%, mientras que fue de 27,85% en 2010/2011 y un 22,93% en el 2011/2012, aspecto muy positivo.

Respecto a otros indicadores, la tasa de rendimiento (IN27) es del 76,09% en la Licenciatura y 70,07% en el Grado de Historia siendo la media de la Rama de Artes y Humanidades de 77,56%. El nivel de satisfacción estudiantil con el proceso de selección, admisión y matriculación (IN19) de un 3,4 similar al del conjunto del los grados de la UMA (3,44). El nivel de satisfacción respecto a los servicios de orientación profesional (IN35) en el Centro ha sido de 4,49. Sin embargo el nivel de satisfacción del alumnado respecto a las actividades docentes (IN49) ha aumentado hasta un 4,08 en la Licenciatura y a un 3,87 en el Grado, aspecto que consideramos muy positivo, situándose en la media de las titulaciones a extinguir y de los grados de la UMA (3,87). El nivel de satisfacción de los grupos de interés respecto a los recursos materiales (IN58) es de 2,25, ligeramente inferior a la media del Centro. Respecto a la tasa de rendimiento es del 76,09% en la Licenciatura y un 70,07% en el Grado de Historia. El indicador IN26 (Grado de cumplimiento de la planificación) es de 4.08 en la Licenciatura y de 3.98 en el Grado, en la línea de la media de las titulaciones a extinguir y de los grados de la UMA (3,99). La satisfacción con los



sistemas de evaluación (IN29) es de 3,91 en la Licenciatura y 3,8 en el Grado siendo la media de las titulaciones a extinguir y de los grados de la UMA de 3,76 mientras que el Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (IN49) ha sido de 4.08 en la Licenciatura y 3,87 en el Grado, aspectos positivos a tener en cuenta, a pesar de las dificultades de infraestructura y organización que sufrimos tanto profesores como el alumnado.

PERIODICIDAD DE LAS REVISIONES REALIZADAS. PLANIFICACIÓN DE MEJORAS

En el SGC (<http://www.filosofia-uma.es/>) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este sistema.

Independientemente del Plan de Mejoras del Centro al que está adscrito el Grado de Historia, la Comisión integrada por los directores de los Departamentos y los Coordinadores de las Áreas que imparten docencia en el Grado de Historia, ha venido realizando seguimientos tras la implantación del Grado en el curso 2010/2011, observando aspectos que han mejorado considerablemente con respecto a este curso. Se ha mostrado especial atención en reconducir las coordinaciones entre los distintos profesores y el cumplimiento de los programas, tutorías, evaluaciones continuas, etc.

La subdivisión de los grupos de primer curso en dos subgrupos en el turno de mañana ha permitido poder establecer grupos reducidos más acordes con el EEES y, aunque el número de alumnos sigue siendo elevado, ha mejorado la situación.

Se ha promovido la coordinación entre los distintos profesores que imparten docencia en cada curso con el fin de racionalizar la misma, consiguiéndose una mejor coordinación de las asignaturas y sus actividades para potenciar el aprendizaje de los alumnos.

Sin embargo, continúan algunas de las cuestiones ya planteadas en informes anteriores:

Los problemas de infraestructura que tiene el Centro, el IN58 es de 2,25 en la misma tónica que los cursos anteriores, mientras que la media de los Grados de la UMA se sitúa en el 2,99.

Respecto a las evaluaciones, un problema a tener en cuenta es el hecho de que las convocatorias extraordinarias de exámenes deberán ajustarse al sistema de evaluación continua recogido en el EEES.

Inexistencia de laboratorios específicos especialmente para disciplinas como la Arqueología a lo que se le suma la necesidad de hacer prácticas externas, aspecto que supondría una modificación de la Memoria Verifica, ya solicitada.

Se sigue cuestionando el sistema de encuestas existente, en la que la participación del alumnado es muy baja y, en numerosas ocasiones, fortuita no revelando la verdadera realidad en las aulas. Por su parte, los docentes piden la realización de más encuestas en las que se valore su opinión sobre el proceso y puedan reflejarse las áreas de mejora en la implantación y desarrollo del Grado. Habría, por tanto, que revisar estos mecanismos y ajustarlos más para que realmente puedan cumplir su cometido.



b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

b.1. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. Esta Comisión tiene la siguiente composición (según se establece en su propio Reglamento):

a. Decano o Director, que actuará como Presidente: Sebastián Fernández López
Coordinador de la Calidad, que actuará como Secretario. Este Coordinador será preferiblemente, aunque no obligatoriamente, miembro del Equipo de Dirección del Centro: Vicedecana de Calidad y Espacio Europeo: Dña. Miriam López.

b. Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster), que actuará como Vocal. Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster: Representante Titular del Título de Historia: Dra. D^a Pilar Corrales Aguilar. Representante Suplente: Dr. D. Emilio Ortega Berenguer

c. Un representante de alumnos, que actuará como Vocal: D. José Luis Peña Mir

d. Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actuará como Vocal: Representante titular: Dña. Matilde Candil. Representante suplente: Dña. Esperanza Rojo

Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor, con voz pero sin voto: Dña. Eva Vallejo García.

La CGC del Centro se ha reunido durante el curso 2012/13 en 4 ocasiones (21/02/2012, 01/03/2012, 06/11/2012 y 16/11/2012), cuyas actas pueden consultarse en <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

b.2. Se analizará en este apartado cómo se han desarrollado los siguientes procedimientos del SGC

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Según el proceso PC02 de la Memoria Verifica, la Comisión de Garantía de la Calidad será la encargada de revisar el funcionamiento del programa formativo, elaborando un informe y proponiendo un Plan de Mejora para que, la COA en primera instancia, y la Junta de Centro de forma definitiva, lo tenga presente a la hora de elaborar la Programación Docente del curso correspondiente. Las reuniones celebradas periódicamente por la CGC están contribuyendo a un análisis exhaustivo de los problemas y la búsqueda de soluciones.

- En el caso del Grado de Historia, la Comisión de seguimiento del Título decidió establecer un calendario mínimo de dos/tres reuniones por curso académico con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza: coordinar los temarios de las asignaturas impartidas en el Grado, establecer un calendario coordinado de actividades a realizar para el alumnado y una secuencia lógica de las pruebas y trabajos a realizar, de manera que esta planificación se consiga mejorar el aprendizaje del alumnado. Sus resultados son analizados en la CGC que se reúne periódicamente (pueden consultarse las actas en <http://www.filosofia-uma.es/> Garantía de calidad).

Como hemos indicado, se ha realizado un seguimiento de los problemas detectados



con anterioridad, subsanándose las deficiencias detectadas. El porcentaje de acciones de mejoras realizadas (IN16) es de un 66,6%, aumentando ligeramente respecto al curso anterior.

El objetivo principal es que descienda el porcentaje de abandono y que, por el contrario, aumenten las tasas de rendimiento y éxito para que finalicen con una formación satisfactoria un alto número de graduados, mejorándose así el resultado de los indicadores IN26 que se sitúa en el 4.08 en la Licenciatura y de 3.98 en el Grado, IN29 (es de 3,91 en la Licenciatura y 3,8 en el Grado) y IN49 (4.08 en la Licenciatura y 3,87 en el Grado), que han subido ligeramente respecto al anterior periodo evaluado.

Para facilitar el aprendizaje y la comunicación entre el profesorado y el alumnado, son muchas las asignaturas de Grado que se están impartiendo por los profesores del título de Historia se encuentran en la Plataforma del Campus Virtual (www.filosofia.cv.uma.es). A través de esta herramienta, los alumnos de la asignatura cuentan con estos contenidos básicos de cada uno de los temas al tiempo de su inicio y desarrollo con la suficiente antelación para que puedan ser consultadas y estudiadas por los mismos. Los materiales que han de ser puestos a disposición de los alumnos en la página web de la asignatura en el Campus Virtual incluyen los documentos gráficos objeto de análisis en el aula, en algunos casos las presentaciones digitales proyectadas complemento del desarrollo de las explicaciones, así como lecturas recomendadas en formato PDF o enlaces a publicaciones *online* y recursos en internet. El Campus Virtual es una herramienta docente que proporciona al profesor-alumno de los soportes necesarios para mejorar el proceso de aprendizaje, coordinar las materias, la realización de actividades prácticas y adicionales e informar de acontecimientos que se celebran durante el curso académico.

Por otra parte, la extensión de las redes wifi en las aulas permite la consulta online y en tiempo real de aquellas páginas de Internet a las que, como investigadores, accedemos cotidianamente: bases de datos bibliográficas, catálogos de bibliotecas, acceso a textos online, bases de datos epigráficas *online*... En la mayor parte de los casos, los docentes emplean sistemáticamente medios audiovisuales que son un excelente procedimiento que incrementa la información ofrecida en el aula y refuerzan la eficacia docente, ya que establecen una comunicación con el alumno, en un lenguaje que le es conocido y cotidiano.

Como complemento necesario a la enseñanza impartida en el Grado de Historia, se han realizado una serie de actividades destinadas a los alumnos como ciclos de conferencias, jornadas, coloquios, encuentros de investigación, talleres y visitas facultativas:

Jornadas/Seminarios

-“Jornadas *La Historia de Málaga a debate. Nuevos enfoques para una historia en construcción*, organizadas por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga y la Real Academia de Nobles Artes de Antequera, celebradas entre el 4 de abril y el 13 de junio de 2013.

-“Jornadas Andaluzas. La imagen como documento”, organizadas por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga y la Real Academia de Nobles Artes de Antequera, celebradas entre el 8 de mayo y el 4 de diciembre de 2013.



- *I Jornadas Históricas Vélez-Málaga y la Axarquía*, celebradas en el Centro del Exilio de Vélez-Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2013. Organizadas por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
- *Ciclo de Conferencias: Antequera: La otra Semana Santa*, organizan Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga y la Real Academia de Nobles Artes de Antequera, Ámbito Cultural de El Corte Inglés, del 19 al 30 de marzo de 2012.
- *Ciclo de Conferencias Jesús Castellanos, esencia Poliédrica*, organizado por el Grupo HUM 333 del PAI, Sala Capitular de la Agrupación de Cofradías de Málaga, del 25 de febrero al 19 de marzo del 2013.
- Curso de Verano 2013, de la Universidad de Málaga: “*La Herencia Hispana en el Sur de los Estados Unidos. El Legado de la Axarquía Malagueña*”, celebrado del 8 al 12 de Julio en Vélez-Málaga, en la Sede Casa Cervantes.

Actividades científicas y encuentros de investigación

- Congreso de *Advocaciones de Gloria en Málaga*. “*Quinientos años de Historia, una década de vida*”, Museo del Patrimonio Municipal, Málaga del 18 al 21 de octubre de 2012, organizado por la Universidad de Málaga y la Agrupación de Cofradías y Hermandades de Gloria de Málaga.
- Congreso internacional “*Franquezas y Privilegios: evolución de una política de la merced en la Península Ibérica y las Indias ss. XIV-XVI*”. Universidad de Córdoba, Red de fiscalidad Arca Communis (19-20 de diciembre de 2013).
- IV Coloquio de la Red Arca Communis: *Agentes de los sistemas fiscales en Andalucía y los reinos hispánicos (siglos XIII-XVII)*”, Málaga, 16 y 18 de mayo de 2013.
- *Workshop på middelalder studier / Taller sobre estudios medievales* organizado por la Universidad de Málaga y la Høgskulen i Volda (Noruega). Málaga, 23 de octubre de 2012. Sebastián Souviron Bono; Esther Cruces Blanco y José Enrique López de Coca Castañer
- *Workshop La configuración de las facies cerámicas altoimperiales en el sur de la Península Ibérica (siglos I- II d.C.). Evolución tempo-espacial e implicaciones económico-culturales*. Granada, 28 de noviembre de 2013. Pilar Corrales Aguilar
- *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Mérida, 13 al 17 de mayo de 2013)*
- “*L`argent public et la fraude en France et en Espagne du Moyen Age a nos jours. Pour un état de la question*, Centre Michel de l`hospital/Université d`Auvergne (Clermont Ferrand 06/2013). A. Galán Sánchez
- *Fiscus est Respublica. Modelos fiscales desde la Edad Media hasta nuestros días*, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC)/Instituto de Estudios Fiscales/*Arca Communis* (Roma, 4-5/02/2013). A. Galán Sánchez
- *Colloque Fiscalité et dette publique, XIIIe-XVIIIe siècle* (Paris, 02-03/07/2012). A. Galán Sánchez

Talleres/Mesas redondas

- Taller *Políticas públicas, servicios, telecomunicaciones y transportes: España, Europa y América Latina (siglos XIX-XX)*, Claves del Mundo Contemporáneo. XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Debate e Investigación, celebrado en Granada entre el 12 y el 15 de septiembre de 2012



-Mesa Redonda II (Rafael G. Peinado Santaella, Universidad de Granada; Juan Sanz Sampelayo, Universidad de Málaga; Isabel Montes Romero-Camacho, Universidad de Sevilla y Juan Carrasco Pérez, Universidad Pública de Navarra) en el “IV Coloquio de la Red Arca Común: Agentes de los sistemas fiscales en Andalucía y los reinos hispánicos (siglos XIII-XVII)”, Málaga, 16 y 18 de mayo de 2013.

▪ **Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.**

La preocupación del profesorado de esta titulación por mejorar en la docencia ha quedado de manifiesto en la dirección y participación significativa de estos docentes en Proyectos de Innovación Educativa como:

-“Mejorando la docencia, elaboración de recursos docentes par la Historia. Seminarios Prácticos de Historia de España Moderna y Contemporánea enfocados a la docencia y la investigación” PIE 10-083 (UMA).

-“Universidad y Feminismo: la integración transversal de los estudios de género en las prácticas docentes en Humanidades” PIE10-017 (UMA)

-“Feminismo en el aula: la integración transversal de los estudios de género en asignaturas del EEES” PIE10-017 (UMA)

- Proyecto de Innovación educativa *Diseño de nuevas estrategias en los estudios de Arqueología. De las aulas al mundo laboral.* (2013/2015). PIE 13-097 (UMA)

Al igual que la realización de jornadas o participando en actividades:

- *I Jornadas Interdisciplinares: Universidad y Feminismo en Humanidades “Estudios de género en el aula”*, celebradas en la Universidad de Málaga el 20 enero 2012, donde los alumnos del Grado y la Licenciatura de Historia e Historia del Arte presentaron los trabajos realizados en las asignaturas del Primer Cuatrimestre insertas en el Proyecto de Innovación Docente “Universidad y Feminismo: la integración transversal de los estudios de género en las prácticas docentes en Humanidades”. PIE10-017.

-*II Jornadas Interdisciplinares: Universidad y Feminismo en Humanidades “Estudios de género en el aula”*, celebradas en la Universidad de Málaga el 11 mayo 2012, donde los alumnos del Grado y la Licenciatura de Historia e Historia del Arte presentaron los trabajos realizados en las asignaturas del Segundo Cuatrimestre insertas en el Proyecto de Innovación Docente “Universidad y Feminismo: la integración transversal de los estudios de género en las prácticas docentes en Humanidades”. PIE10-017.

- *IIIas Jornadas de Orientación Profesional para titulados en Historia*, en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la Universidad de Málaga, entre el 22 y 25 de abril de 2013.

-III Encuentros de Investigación del Departamento de Arqueología e Historia Medieval. “La Universidad es, además, ciencia: acercando la investigación a las aulas”. Departamento de Arqueología e Historia Medieval (16 de Mayo de 2013).

- Actividad formativa *La Práctica del Historiador: Archivo del Juzgado Togado Militar nº 24 de Málaga*, Grupo de Investigación *Historia del tiempo presente* de la Universidad de Málaga. 25 de abril al 2 de mayo de 2013

--“Biografía empresarial e Historia. Posibilidades y aplicaciones a la Guía de Trabajo de Fin de Grado desde el Proyecto de Innovación Educativa 13-102 (UMA), en



Seminario España-Italia. Innovación Educativa y Espíritu Empresarial, Universidad de Jaén. M. Fernández Paradas

Se constata un porcentaje de participación de los docentes en actividades de formación de un 21,46% con un grado de satisfacción de un 8,43.

El compromiso con la investigación queda patente en la actividad de los varios grupos PAIDI que cuenta la Titulación así como los numerosos Proyectos de Investigación dirigidos por profesores de la misma, amén de aquellos en los que participan como investigadores, lo que se traduce en una producción científica elevada y de buena calidad:

- Grupo PAI (HUM 180) "Área de Prehistoria".
- Grupo PAI (HUM 343) "Área de Arqueología"
- Grupo PAI (HUM 394) "Estudios historiográficos"
- Grupo PAI (HUM 243) "Diplomatario del reino de Granada "
- Grupo PAI (HUM 309) "Equipo interdisciplinar Málaga Moderna".
- Grupo PAI (HUM 331) "Investigaciones Históricas andaluzas".
- Grupo PAI (HUM 333) "Crisol Malaguide".
- Grupo PAI (HUM 415) "Estudios Históricos andaluces".
- Grupo PAI (HUM 548) "Historia, Imagen y Memoria de Andalucía".
- Grupo PAI (HUM 608) "Historia del Tiempo Presente".
- Grupo PAI (HUM 696) "Orígenes Gentium. Mitos y tradiciones fundacionales en el Occidente mediterráneo"
- Grupo PAI (HUM 297) "Historia e Informática"
- Grupo PAI (HUM 159) "Recuperación del patrimonio literario andaluz"
- Grupo PAI (HUM 558) "Archivo informático de textos de Andalucía (Arinta)
- Grupo PAi (HUM 309) "Málaga Moderna"

Proyectos I+D+i:

- Proyecto del MICINN "Concepto, método y gestión patrimonial en los Recintos de Fosos de la Península Ibérica. Perdigoes (Reguengos de Monsaraz, Portugal) como caso de estudio" (HAR2010-21610-C02-01). IP: José Enrique Márquez Romero
- Proyecto del MICINN "La construcción de la identidad fenicia en el Imperio romano." (HAR2010-14893). I.P. Manuel Álvarez Martí-Aguilar
- Proyecto del MICINN "Fiscalidad y Sociedad en la Corona de Castilla al Sur de Tajo" (HAR2011-26218), I.P.: Ángel Galán Sánchez
- Proyecto del MICINN "La política de lo simbólico en la Historia y en la Historia del Arte. Creadoras de Lenguaje histórico en los periodos de transición (siglos XIV-XV y siglos XX-XXI), (HAR20011-28773-C02-02), I.P. Elisa Varela Rodríguez
- Proyecto del MICINN "Los orígenes de la historiografía sobre el paganismo tardoantiguo (ss. XVI-XVII)", I.P.: (HAR 2011-28461). I.P. Clelia Martínez Maza
- Proyecto del MICINN "La construcción y evolución de las entidades étnicas en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a.C.- II d.C)", (HUM-3482), I.P. Gonzalo Cruz Andreotti
- Proyecto del MICINN "Diccionario bibliográfico del socialismo español. Primer franquismo y exilio" (HAR2008-02436). M. Morales Muñoz
- Proyecto del MICINN "Salsamenta malacitano: origen y desarrollo de salazones y salsas en Málaga" (HAR2009-12547). IP: Pilar Corrales Aguilar
- Ministerio Economía y Competitividad: "Identidades étnicas e identidades cívico-



políticas en las Hispanias romana: el caso de la Turdetania-Bética (HAR2012-32588). I.P. Gonzalo Cruz Andreotti

- Proyecto del MICINN “Moneda para el Más Allá. Estudio diacrónico del uso y significado de la moneda en las necrópolis de Gadir, Malaca y Ebusus” (HAR2010-16793). I.P.: Alicia Arévalo González (UCA).

- Proyecto del MICINN “Campus de excelencia internacional en Patrimonio” (CEB09-0032). Red de expertos.

- Proyecto del MICINN “Las villas romanas de la Bética: Renovación Metodológica, Análisis Arqueológicos y Rentabilización Patrimonial” (HAR 2011-25250). I.P.: Rafael Hidalgo Prieto (UPO).

- Proyecto del MICINN “Marmora de la Hispania Meridional. Análisis de su explotación, comercio y uso en época romana”, (HAR2009-11438). I.P. José Beltrán Fortes (US)

- Proyecto del MICINN “Poder central y poderes locales en el sur peninsular durante el primer franquismo (1939-1958)”, (HAR2010-19397). I.P.: Julio Ponce Alberca (US)

- Proyecto del MICINN “Financieros al servicio del poder en la Corona de Aragón (S. XIV-XV): métodos, agentes y redes”, (HAR 2011-24839). I.P.: Pere Verés Pijuán

Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía

▪ Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía (P08-HUM3482), “La construcción y evolución de las entidades étnicas en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a.C.-II d.C.)”. IP: Gonzalo Cruz Andreotti

▪ Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía (P07-02542), “El Reino de Granada y la Corona de Castilla: Hacienda y Fiscalidad (1485-1570)”, IP.: Ángel Galán Sánchez

▪ Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, “Generaciones de Plata”. Recuperación de la memoria histórica de científicos andaluces represaliados. I.P.: Mikel Astrain.

Otros

-Red de Proyectos de Investigación sobre *Historia de la Hacienda y la Fiscalidad hispana (siglos XIII-XVIII), Arca comunis*. Coord. Ángel Galán Sánchez

-Programa I+D de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información: “Historia de la cultura escrita en Canarias entre los siglos XVI al XIX” (ProID20100215), I.P. Manuel Ramírez Sánchez

-Comité pour l’Histoire économique et financière de la France: “Glosario on-line: Les mots de l’impôt dans l’Occident Méditerranéen: Glosaire Critique de Fiscalité Médiévale”. I.P.: Denis Menjot (université de Lyon 2 UMR 5648), Manuel Sánchez Martínez (IMF- CSIC) y Pere Verdés (IMF- CSIC).

- Red CHARTA (Corpus hispánico y americano en la red: textos antiguos): www.charta.es, Pedro Sánchez-Prieto Borja.

- Ministerio de Cultura. Proyectos arqueológicos “Utica. Investigación de la ciudad fenicio-púnica (Túnez) (Ref. 300680). I.P. José Luis López Castro (Universidad Almería)

- Ministerio de Economía y Competitividad. Acción Complementaria “El mundo bizantino y el Occidente europeo” (HAR2011-15364E). I.P. Margarita Vallejo Girvés



(Universidad Alcalá de Henares)

- Plan Propio de Investigación Universidad de Sevilla: “Antonio Delgado y Hernández (1805-1879). Estudio a partir de la documentación inédita conservada en el fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS) y en la Real Academia de la Historia (RAH). IP. José Beltrán Fortes (US).
- Agencia de Obra Pública de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (Ref.: G-GI3000/IDI1). IP.: Rafael Hidalgo Prieto (UPO).

Todo ello se traduce en numerosos contratos de Investigación y participación con Consejos de Redacción de revistas científica, tanto nacionales como internacionales:

- Dirección y Consejo de Redacción de la Revista *Baetica*. Estudios de Arte, Geografía e Historia (UMA)
- Comité de Redacción del glosario “*Les mots de l’impôt: Dictionnaire critique de fiscalité médiévale*” dirigido por Denis Menjot (université de Lyon 2 UMR 5648), Manuel Sánchez Martínez (CSIC Barcelona) y Peré Verdés (CSIC Barcelona) desde noviembre de 2010 hasta la actualidad. A. Ortega Cera
- Consejo de Redacción de la Revista de *Historia TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, editada por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. M. Fernández Paradas
- Consejo de redacción de la revista *Anuario de Estudios Medievales*.(CSIC-Institución Milá I Fontanals). A. Galán Sánchez
- Consejo de redacción de la revista *Chronica Nova*. A Galán Sánchez
- <http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/lmm/>. Web sobre Mudéjares y Moriscos en la página “Cervantes Virtual”. A. Galán Sánchez
- Consejo de redacción de la revista “*Cultura escrita y sociedad*”. Universidad Alcalá de Henares. A. Marchant Rivera
- Secretaría de la revista *Isla de Arriarán*, UMA. A. Marchant Rivera
- Consejo de redacción de la revista *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, Fundación 27 de marzo. F. Arcas Cubero
- Comité científico de la Revista *Anejos de Arqueología cordobesa* (UCO). B. Mora Serrano
- Editor científico de la Revista *Italica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. B. Mora Serrano
- Consejo de Redacción de la revista *Mainake*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga. P. Rodríguez Oliva
- Vocal del comité de redacción de la revista *Anales de Arqueología Cordobesa*. Universidad de Córdoba. P. Rodríguez Oliva
- Consejo de redacción de la revista *Tempus. Revista de actualización científica*. Madrid. P. Rodríguez Oliva
- Consejo de redacción de la revista *Caetaria*. Museo Municipal de Algeciras. P. Rodríguez Oliva
- Consejo de redacción de la revista *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Universidad de Murcia. P. Rodríguez Oliva
- Consejo científico de la revista *Fonaments. Prehistòria i Món Antic als Països Catalans* (Revista fundada l’any 1978 per Miquel Tarradell), Valencia. P. Rodríguez Oliva



- Comité de Redacción de la Revista *Romula*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. P. Rodríguez Oliva
- Consejo asesor de la revista *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, Consejería de Cultura. Sevilla. P. Rodríguez Oliva
- Comité científico de la nueva serie de publicaciones monográficas *Sinus Carteiensis*. Monografías del Museo Municipal de San Roque. Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) y Universidad Autónoma de Madrid. P. Rodríguez Oliva
- Consejo Asesor del *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses*. Marion Reder Gadow
- Consejo Asesor de la Revista de la UNED, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*. Marion Reder Gadow
- Consejo editorial y editor de reseñas de *Menga, Revista de Prehistoria de Andalucía*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. J.E. Márquez Romero
- Coordinación de la revista *Sociedad. Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. P. Pezzi Cristóbal
- Consejo asesor de la revista *Ballix*, Ayuntamiento de Vélez-Málaga. P. Pezzi Cristóbal.

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico, que es general para todos los centros de la UMA. Actualmente se aplica un procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado transitorio, hasta que comience a aplicarse el programa Docencia-Uma que fue aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 9 de octubre de 2012 y sigue a la espera de que se implemente la herramienta informática específica para comenzar su implantación. Transitoriamente se está aplicando un procedimiento de evaluación de la actividad docente en el que se tiene en cuenta la opinión de los alumnos mediante una encuesta anual que se realiza en el centro Andaluz de Prospectiva. De este cuestionario se extrae información relacionada con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el grado de cumplimiento de la planificación (IN26), la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29) y el nivel del alumnado con la actividad docente (IN49).

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

Aunque el SGC recoge un proceso clave PC11. Gestión de prácticas externas, éstas no estaban contempladas en la Memoria Verifica del Grado de Historia por lo que se ha solicitado un Modifica para incluirlas para próximos cursos.

Se ha continuado, sin embargo, con su organización a partir de los contactos con las empresas.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Si procede.

El SGC del Centro recoge dos procesos clave denominados PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos. Estos procesos son generales para todos los centros de la UMA, siendo responsabilidad del Servicio de Relaciones Internacionales y, a nivel de Facultad, del Coordinador/a de relaciones Internacionales del Vicedecanato homónimo.



- En la actualidad hay tres proyectos de movilidad autorizados por profesores del Grado de Historia: programas académicos Erasmus entre la UMA y las Universidades de Padova y Catania-Siracusa (coordinadora Dra. Marchant Rivera); programas académicos Erasmus entre la UMA y la Seconda Università degli Studi di Napoli, Università degli Studi del Piemonte Orientale y Universidad de Palermo (coordinador Dr. Martínez-Pinna); programas académicos Erasmus entre la UMA y Ionian University de Grecia, Technische Universität München de Alemania y Università degli Studi di Salerno (coordinador Dr. Sánchez Jiménez).
- El porcentaje de participación de alumnos del Centro en Programas de movilidad (IN30) es muy alto, un 5,27%, aunque desconocemos el grado de satisfacción de los alumnos enviados. En cuanto al porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad (IN32) es de un 34,04%, aunque también desconocemos el grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos) (IN33). Esta falta de datos será subsanada por los cuestionarios de satisfacción que tiene previsto hacer el Servicio de Relaciones Internacionales.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.

El SGC recoge un proceso clave PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción laboral.

Desde el punto de vista profesional, el Grado de Historia destaca por su capacidad de inserción laboral en diferentes sectores como la Docencia (Enseñanza Secundaria), la Investigación (en la Universidad y otras instituciones de las administraciones públicas) o los Servicios Culturales –plasmados en los numerosos titulados que forman parte de los cuerpos de archivos, bibliotecas, museos, turismo, industrias culturales, medios de comunicación social (con un evidente carácter transversal), etc. Teniendo en cuenta los perfiles acordados por la Comisión Andaluza de Titulación del Grado de Historia, estos avalan la adecuación de la propuesta a actividades relacionadas con la Enseñanza, la Investigación, el Patrimonio, archivos, bibliotecas y museos, la documentación, análisis y gestión de la información, la Administración y organismos públicos nacionales e internacionales, los Recursos humanos y cooperación al desarrollo y todo aquello relacionado con la Industria cultural y mundo editorial.

El número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo (IN34) es alto, 814, con un nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional (IN35) es de 4,49.

Según el Informe sobre la situación laboral de los egresados por la Universidad de Málaga, referente al curso académico 2012/2013 en la Licenciatura de Historia es de 26,32 (frente al 22,22% anterior).

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).
- Además de los mecanismos de encuestas y evaluación establecidos por el Centro a través de los Cuestionarios de Satisfacción de Egresados y de Satisfacción de



Estudiantes para determinar el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados (PA12), la CGC canaliza los niveles de satisfacción de estos colectivos a partir del análisis de la opinión de los miembros que conforman la Comisión de Seguimiento del Grado quienes a su vez recogen las opiniones expresadas por estos colectivos en las reuniones de Áreas y los Departamentos que integran la Titulación de Historia.

▪ Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

De la misma forma que en el punto anterior, las quejas y reclamaciones deberán ser recogidas a través de las reuniones de los miembros representados en las Áreas y Departamentos que pasarán a la Comisión de seguimiento del Título y de aquí serán canalizados hasta la CGC, que tiene establecido el procedimiento PA11, con el fin de poder tomar las medidas oportunas para solventar estas cuestiones. La Coordinadora del Grado es la persona designada para canalizar estas sugerencias y reclamaciones.

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título

a) Indicadores CURSA

Los indicadores propuestos por la comisión CURSA se recogen entre los indicadores del SGC. Los resultados se recogen en la siguiente tabla:

	2010/2011	2011/2012	2012/2013
IN03. Tasa de graduación	43,66% (licenciatura)	43,84% (licenciatura)	36,25% (licenciatura)
IN04. Tasa de abandono	27,85% (licenciatura)	29,91% (licenciatura)	19,67%
IN05. Tasa de eficiencia	74,83% (licenciatura)	73,57%/ 64,68% (licenciatura)	No existen tasas de eficiencia
IN27. Tasa de rendimiento	67,96%	76,48%/ 64,68%	70,07%

b) Indicadores del SGC

	2010/2011	2011/2012 Grado	2012/2013 Grado
Tasa de éxito (IN28)	85,19%	67,23%	82,63%
Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29)	3,79	3,85	3,8
Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, administración y matriculación (IN19)	3,44	3,4	3,4



Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de orientación profesional (IN35)	1,895	1,43	4,49
Nivel de satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente (IN49)	3,95	3,92	3,87
Satisfacción de los grupos de interés respecto a los recursos materiales (IN58)	2,77	2,23	2,25

c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

c.1. Aspectos a valorar sobre los Indicadores CURSA

Los datos ofrecen una tasa de graduación aceptable para la Licenciatura de Historia, teniendo en cuenta que nos encontramos en los últimos cursos de la misma, aunque ha descendido significativamente respecto a los periodos anteriores. Por el contrario se ha reducido la tasa de abandono, que había aumentado ligeramente en el curso anterior pero ha descendido de manera significativa para el 2012/2013. Relevante es que la tasa de rendimiento es del 70% en el caso del Grado, aumentando unos 4 puntos desde el curso anterior.

Según los Indicadores de Centro-Facultad de Filosofía y Letras, la tasa de graduación (IN03) en el curso 2012/2013 en la Licenciatura de Historia fue de 36,25% . La Tasa de abandono (IN04), es de un 29,91%. No contamos con la tasa de eficiencia (IN05) del curso 2012/2013. La duración de la media de estudios (IN08) ha sido de 6,82 en la Licenciatura. La Tasa de éxito es de 82,63% bastante elevada, superando la ya alta tasa de éxito del periodo anterior (81,94%) lo que la sitúa entre los más valorados del conjunto de la UMA; esto se suma a la disminución en la tasa de abandono: 19,67%, mientras que fue de 27,85% en 2010/2011 y un 22,93% en el 2011/2012, aspecto muy positivo.

c.2. Aspectos a valorar sobre otros indicadores

Respecto a otros indicadores, la tasa de rendimiento (IN27) es del 76,09% en la Licenciatura y 70,07% en el Grado de Historia mientras que en la Rama de Artes y Humanidades es de 77,56%. El nivel de satisfacción estudiantil con el proceso de selección, admisión y matriculación (IN19) de 3,4, similar al del conjunto del Centro. El nivel de satisfacción respecto a los servicios de orientación profesional (IN35) en el Centro ha sido de 4,49. Sin embargo el nivel de satisfacción del alumnado respecto a las actividades docentes (IN49) ha aumentado hasta un 4,08 en la Licenciatura y a un 3,87 en el Grado, similar a la media de los títulos a extinguir y Grados de la UMA. El nivel de satisfacción de los grupos de interés respecto a los recursos materiales (IN58) es de 2,25, ligeramente inferior a la media de los Grados de la UMA (2,99). Respecto a la tasa de rendimiento es del 76,09% en la



Licenciatura y un 70,07% en el Grado de Historia. El indicador IN26 (Grado de cumplimiento de la planificación) es de 4.08 en la Licenciatura y de 3.98 en el Grado, mientras que la media de los títulos a extinguir y grados de la UMA es 3,99. La satisfacción con los sistemas de evaluación (IN29) es de 3,91 en la Licenciatura y 3,8 en el Grado mientras que la media de los títulos a extinguir y grados de la UMA es 3,76 mientras que el Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (IN49) ha sido de 4.08 en la Licenciatura y 3,87 en el Grado, similar a la media de los títulos a extinguir y grados de la UMA es.

IN36 (Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados) es de 26,32 en la Licenciatura de Historia, aumentando ligeramente respecto al curso anterior aunque aún es preocupantemente baja. IN41 (Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos) es de 2,66 mientras que el IN61 (Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios) es de 3,55.

3. Acciones de Mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

Este apartado debe contener las acciones de mejora puesta en marcha por el título.

Respecto al PC06 se han realizado reuniones para afrontar una mejor planificación para realizar convenientemente las programaciones de las asignaturas así como los proyectos docentes, aunque tanto programas como proyectos cumplen la normativas.

Lo mismo para el PC07 aunque todavía queda por resolver cuestiones puntuales sobre aspectos de la evaluación continua, por ejemplo en los exámenes extraordinarios.

PC11: En el caso del Grado de Historia se ha propuesto un Modifica del Verifica para poder acometer las prácticas externas, de manera que lo único que se ha realizado hasta ahora han sido iniciativas puntuales por parte de algunos docentes de la titulación, aunque se ha estado trabajando en los contactos con las posibles empresas e instituciones con las que se colaborará en el momento que se puedan realizar.

Como ya hemos indicado anteriormente, el PC12 es un procedimiento que está en marcha pero que requeriría de una implicación más explícita de los diversos agentes, especialmente en el diseño de los cuestionarios a realizar en las que se debería incidir, realmente, en aquellas cuestiones que por la experiencia se conocen sus posibles deficiencias, valorando si las medidas tomadas están dando los resultados deseados.

b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios

La simplificación del número de indicadores se ha realizado siguiendo las indicaciones de la ANECA, basadas en disponer de un número más reducido de indicadores que aportasen valor al sistema, eliminando aquellos que no fuesen relevantes.

-Se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos por la propia universidad en su Sistema de Garantía de la Calidad, valorando que midan los logros que ha alcanzado el título. Estos indicadores se deben tener en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo. Esta



simplificación de indicadores se hizo en consenso entre el Servicio de Calidad y los Centros (Acta reunión 10 de mayo de 2011).

c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

1. Introducción de la ficha de materia "Prácticas externas" en el módulo de optativas. La nueva materia se denomina "Prácticas externas", es de 6 ecty y se impartiría en el segundo semestre de cuarto curso
2. Modificación ficha de módulo y materia del Trabajo Fin de Grado. La modificación tiene como objetivo adaptar la ficha en la Memoria de Verificación a la normativa del centro